



OPERACIONES DE DEUDA PÚBLICA

Julio 2023

Director General
Gabriel Esterelles

Director de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública
Joel Vaisman

Analistas
Florencia Calligaro - Eugenia Carrasco

15 de agosto de 2023

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	3
Colocaciones y amortizaciones.....	4
Títulos públicos de mercado.....	4
Préstamos.....	5
Recuadro. Los pagos al FMI de julio de 2023.....	6
Financiamiento intra sector público.....	7
Financiamiento del Banco Central.....	7
Intereses.....	7
Uso de autorizaciones de crédito público.....	8
Operaciones previstas para los próximos meses.....	9
Comentario metodológico.....	13

Índice de cuadros

Cuadro 1. Operaciones de julio.....	3
Cuadro 2. Resultado de licitaciones de julio.....	4
Cuadro 3. Flujos de préstamos.....	6
Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento.....	8
Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: art. 37 Ley 27.701.....	8
Cuadro 6. Próximos vencimientos.....	9
Cuadro 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento.....	11

Índice de gráficos

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado.....	5
Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central.....	7
Gráfico 3. Perfil de vencimientos por moneda.....	11
Gráfico 4. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento (excluye ATs, letras intransferibles BCRA y títulos suscriptos por organismos públicos).....	12

Resumen Ejecutivo

Mediante dos licitaciones en julio, se colocaron títulos públicos denominados en pesos por un total en valor efectivo (VE)¹ de \$1.312.823 millones (equivalentes a valores nominales USD4.500 millones) y títulos denominados en dólares por VE \$219.936 millones (USD770 millones).

Se recibieron desembolsos de préstamos por USD146 millones y se pagaron amortizaciones por USD2.968 millones. Se destacan los pagos de capital al FMI por el préstamo *Stand-by* 2018 por el equivalente a USD2.652 millones.

El Tesoro colocó letras intransferibles al Banco Central por USD2.819 millones. Del total, USD2.652 millones fueron emitidas para que el Tesoro pueda hacer frente a los compromisos asumidos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) del 31 de julio. El resto, USD166 millones, fueron emitidos para refinanciar los servicios de intereses de otras letras similares en poder de dicho organismo.

En el mes se registraron colocaciones netas de Adelantos Transitorios (AT) por \$440.000 millones, con lo cual el stock aumentó a \$4,59 billones. Así, el financiamiento del Banco Central al Tesoro acumuló \$1.798.000 millones en 2023.

Se cancelaron intereses por el equivalente a USD1.411 millones, de los cuales 94% fueron en moneda extranjera. Se destacan los pagos por bonos en dólares y euros emitidos en el marco del proceso de reestructuración de la deuda extranjera de septiembre de 2020, por USD1.023 millones.

Los vencimientos de deuda en moneda extranjera estimados para el mes de agosto totalizan el equivalente a USD4.454 millones, incluyendo un pago de intereses al FMI el 1ro de agosto por USD778 millones. Los vencimientos en moneda local se estiman en \$889.653 millones, entre los que se destacan los pagos de BONCER T2X3 por \$699.574 millones (equivalentes a USD2.445 millones) y de LELITES por \$72.848 millones (USD255 millones).

Cuadro 1. Operaciones de julio

En millones de USD

Tipo de instrumento	Amortizaciones/ cancelaciones	Intereses cancelados	Colocaciones/ desembolsos
En pesos	5.246	81	8.114
Letras del Tesoro	2.811	0	3.579
Bonos	1.807	76	2.224
Adelantos transitorios BCRA	627	0	2.311
Otros	1	5	0
En moneda extranjera	3.097	1.330	3.026
Letras del Tesoro	129	0	0
Letras intransferibles BCRA	0	166	2.819
Bonos	0	1.023	62
FMI	2.652	0	0
Otros multilaterales	91	72	145
Otros préstamos	224	68	1
Totales	8.342	1.411	11.140

Nota: incluye licitaciones y suscripciones en especie liquidadas en julio. No se consideran los intereses capitalizados.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

¹ El Valor Nominal Original (VNO) corresponde al valor de un instrumento de deuda a la fecha de emisión. El Valor Nominal (VN) corresponde al monto de capital que se debe pagar al vencimiento. El Valor Efectivo (VE) es el que surge de aplicar el precio de suscripción del instrumento al VNO y equivale a los recursos obtenidos por el Tesoro al momento de la colocación.

Colocaciones y amortizaciones

Títulos públicos de mercado

En julio se realizaron dos licitaciones de títulos públicos, que resultaron en la colocación de instrumentos denominados en pesos por un total en valor efectivo (VE) de \$1.312.823 millones (equivalentes a valores nominales USD4.500 millones) y títulos denominados en dólares por VE \$219.936 millones (USD770 millones) (Cuadro 2).

Las segundas vueltas exclusivas para participantes del Programa de Creadores de Mercado (PCM) totalizaron suscripciones por VE \$30.640 millones, equivalente a 4% del monto de títulos elegibles colocado en las primeras vueltas.

Cuadro 2. Resultado de licitaciones de julio

Suscripciones en pesos

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de \$)	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TNA
14/7/2023	18/7/2023	LELITES	31/7/2023	13	78.097	75.723	969,6	88,00%
		LECER X18O3	18/10/2023	92	78.013	90.105	1.155,0	3,57%
		LEDES S31O3	31/10/2023	105	271.878	211.249	777,0	99,77%
		LECER X23N3	23/11/2023	128	51.705	57.961	1.121,0	4,06%
		BONCER T2X4	26/7/2024	374	43.441	165.163	3.802,0	9,69%
		BONCER T2X5	14/2/2025	577	29.457	37.145	1.261,0	9,73%
		BONTE TG25	23/8/2025	767	52.930	61.398	1.160,0	-0,31%
27/7/2023	31/7/2023	LELITES	23/8/2023	23	72.848	68.990	947,0	88,75%
		LEDES S31O3	31/10/2023	92	184.572	147.566	799,5	99,49%
		LECER X23N3	23/11/2023	115	187.817	217.586	1.158,5	3,99%
		BONCER T2X4	26/7/2024	361	6.254	24.703	3.950,0	8,41%
		BONCER T2X5	14/2/2025	564	118.953	155.234	1.305,0	9,74%
Total instrumentos denominados en pesos						1.312.823		

Suscripciones en pesos de bonos denominados en dólares y pagaderos en pesos

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de USD)	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TNA
14/7/2023	18/7/2023	BONO DLK TV24	30/4/2024	287	225	63.189	1.062,0	-7,05%
27/7/2023	31/7/2023	BONO DLK TV24	30/4/2024	274	484	138.617	1.052,0	-6,14%
		BONO DLK T2V4	30/9/2024	427	62	18.130	1.080,0	-5,94%
Total instrumentos denominados en dólares						219.936		

Nota: las LEDES y LECER forman parte del PCM. Los montos colocados incluyen la segunda vuelta de las licitaciones.

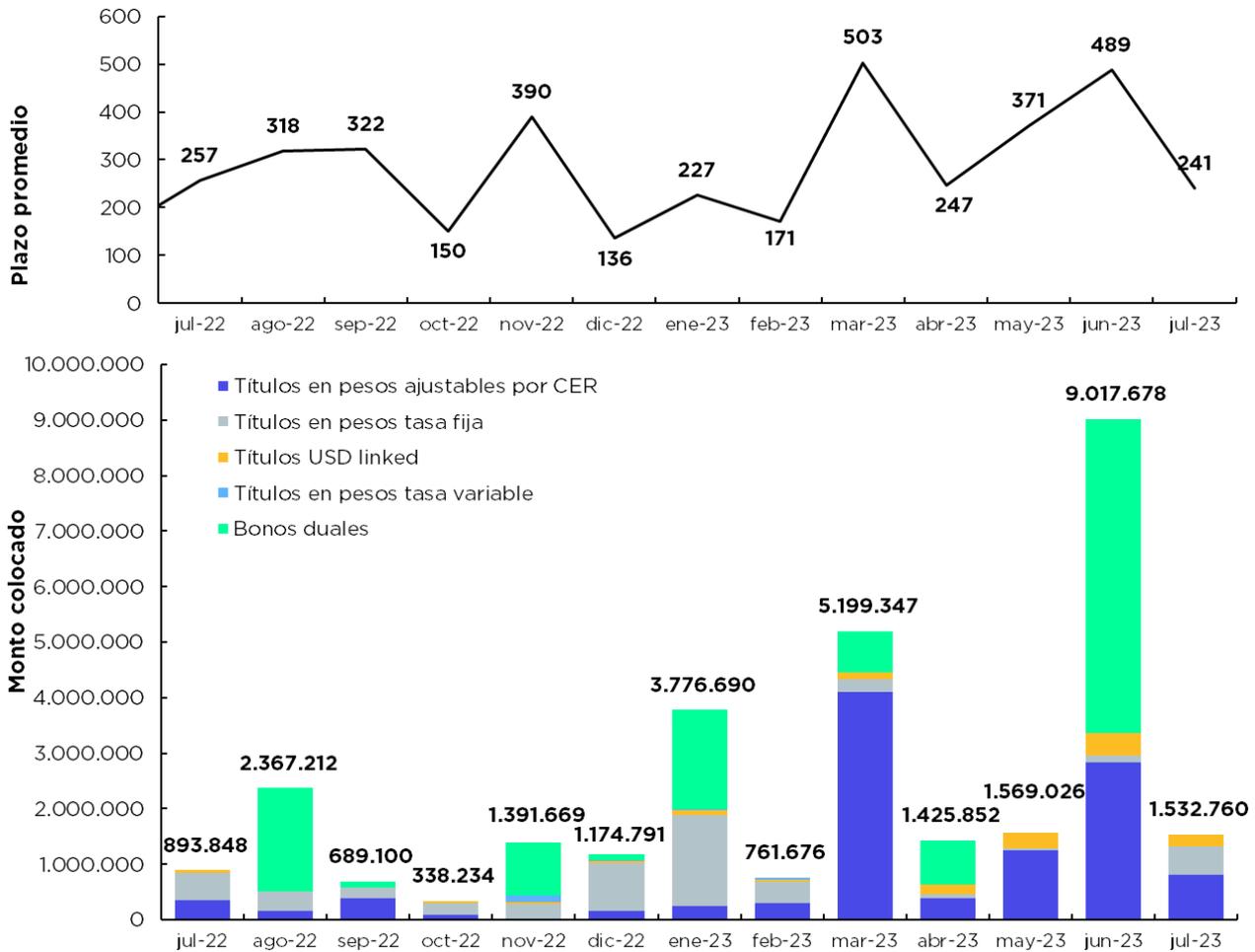
FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Los títulos en pesos ajustables por CER representaron 55% del monto total colocado por licitación en julio; los títulos en pesos a tasa fija, 33%; y los bonos USD *linked*, 15%.

El plazo promedio de los títulos colocados mediante licitación en julio fue de 241 días, inferior al del mes previo (Gráfico 1). El plazo fue de 331 días para los títulos en pesos ajustables por CER, 290 días para el bono USD *linked* y 76 días para los títulos en pesos a tasa fija.

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado

Plazo en días; montos a valor efectivo en millones de pesos



Nota: incluye licitaciones en efectivo y en especie (canjes). Los períodos corresponden a las fechas de licitación.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Durante el mes se realizaron cancelaciones de capital en pesos de títulos de mercado por \$1.258.359 millones (USD4.617 millones).

Préstamos

En julio se recibieron desembolsos de préstamos por USD146 millones y se pagaron amortizaciones por USD2.968 millones (Cuadro 3). Se destacan los pagos de capital al FMI por el préstamo *Stand-by* 2018 por el equivalente a USD2.652 millones (DEG1.975 millones).

Cuadro 3. Flujos de préstamos

Julio 2023; en millones de USD

Acreeedor	Desembolsos	Amortizaciones
Multilaterales	144,9	2.743,6
Banco Mundial	33,0	1,5
BID	79,1	51,8
CAF	32,7	35,9
FMI	0,0	2.652,4
FONPLATA	0,0	2,0
Bilaterales	0,3	222,8
Otros	0,8	1,6
Total	146,0	2.968,0

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Recuadro. Los pagos al FMI de julio de 2023

De acuerdo con el cronograma del Acuerdo *Stand-by* de 2018, estaban previstos tres pagos de capital al FMI los días 7, 14 y 28 de julio, por el equivalente a USD1.297 millones, USD648 millones y USD682 millones, respectivamente. La Argentina solicitó agrupar estos tres vencimientos para cancelarlos en un único pago el último día del mes, por un total de USD2.652 millones.

A fines de julio, Argentina y las autoridades del FMI llegaron a un [acuerdo a nivel técnico](#) -*Staff Level Agreement*- sobre la quinta y sexta revisión del programa de Facilidades Extendidas (*Extended Fund Facility* - EFF) 2022 vigente. El acuerdo está sujeto a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI, que se espera que se reúna el 23 de agosto. Una vez completadas estas revisiones, Argentina recibiría un nuevo desembolso.

En un contexto de escasez de reservas, y hasta tanto se reciba el nuevo desembolso del FMI, Argentina utilizó un préstamo puente excepcional de corto plazo de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el *swap* de monedas con China para cancelar el pago del 31 de julio por USD2.652 millones. El BCRA recibió un depósito de la CAF por USD1.000 millones y amplió el *swap* con China por USD1.700 millones adicionales.

Para poder enfrentar el pago de las obligaciones de deuda en moneda extranjera, el Tesoro colocó letras intransferibles por USD2.652 millones al Banco Central, mediante el [DNU 395/2023](#). Estos títulos fueron emitidos a un año de plazo, son precancelables y devengan intereses semestrales a la tasa de rendimiento de las reservas internacionales del BCRA. El DNU autoriza la emisión de estos títulos por hasta USD2.700 millones.

Adicionalmente, el primer día de agosto se realizó un pago de intereses al FMI por DEG582 millones (USD778 millones). Para realizarlo se obtuvo un préstamo del Estado de Catar por DEG580 millones que deberá cancelarse en su totalidad para el 6 de septiembre de 2023.

Está prevista una nueva revisión del EFF 2022 para el mes de noviembre, que habilitaría un nuevo desembolso del FMI.

En julio se aprobó un préstamo Banco Mundial por USD150 millones para financiar Segundo Proyecto de Hábitat y Suelo Urbano (PHAYs). En los primeros 7 meses del año se aprobaron préstamos y líneas de crédito condicional de diversos organismos internacionales de crédito por el equivalente a USD3.778 millones y USD1.710 millones, respectivamente².

Financiamiento intra sector público

Financiamiento del Banco Central

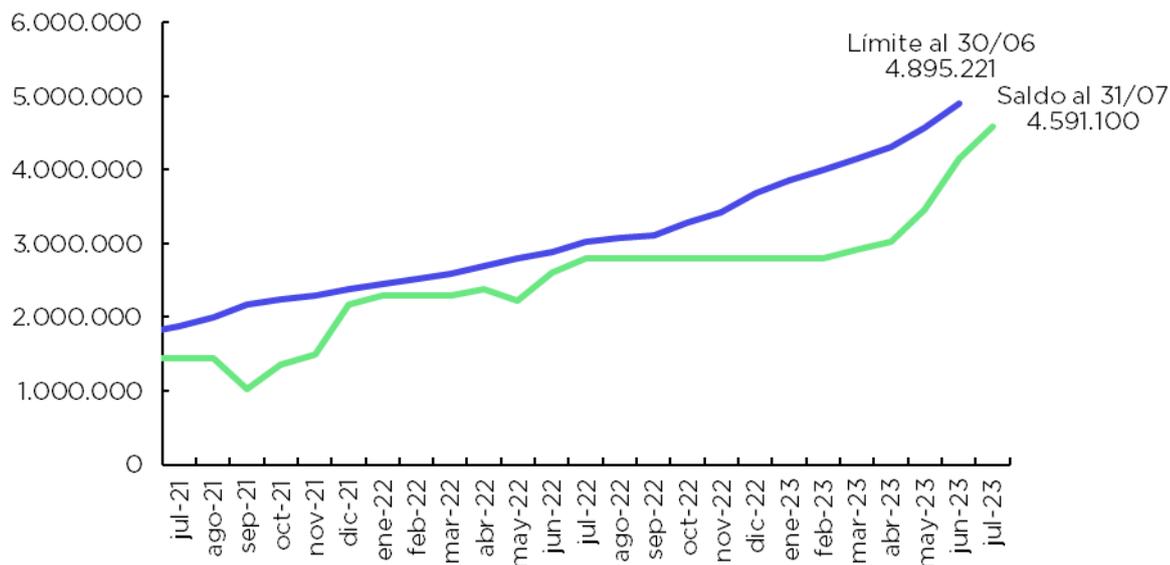
En julio el Tesoro colocó letras intransferibles al Banco Central (BCRA) por USD2.819 millones, USD2.652 millones para que el Tesoro pueda hacer frente a los compromisos asumidos con el FMI del 31 de julio. El resto, USD166 millones, fueron emitidos para refinanciar los servicios de intereses de otras letras similares en poder de dicho organismo.

En el mes se registraron colocaciones netas de Adelantos Transitorios (AT) por \$440.000 millones, con lo cual el stock aumentó a \$4,59 billones. Así, el financiamiento del Banco Central al Tesoro acumuló \$1.798.000 millones en 2023.

Conforme a la última información disponible de recursos del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) correspondiente a junio, a fin de dicho mes el límite máximo legal sobre el stock de AT se ubicó en \$5 billones (Gráfico 2)³.

Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central

En millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía y el BCRA.

Intereses

En julio se cancelaron intereses por el equivalente a USD1.411 millones, de los cuales 94% fueron en moneda extranjera. Se destacan los pagos por los bonos en dólares y euros emitidos en el marco del

² La aprobación de los préstamos con organismos multilaterales, en general, no implica la realización de desembolsos de forma inmediata. Estos se suelen concretar escalonadamente durante varios años de acuerdo a los avances de cada proyecto.

³ De acuerdo a la Carta Orgánica del BCRA, el cálculo del límite total se compone de 12% del saldo del último día del mes de la base monetaria, 10% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses (incluyendo las rentas de la propiedad por utilidades del BCRA y las percibidas por el FGS y otros entes públicos), más un adicional de carácter excepcional equivalente a 10% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses

proceso de reestructuración de la deuda extranjera de septiembre de 2020, por el equivalente a USD1.023 millones y la cancelación de intereses por letras intransferibles del BCRA por USD101 millones, que fueron refinanciados por la emisión de nuevos títulos (Cuadro 4).

Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento

Julio 2023; en millones de USD

Instrumento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Títulos públicos	75,9	1.189,6
GLOBALES USD (GD29, GD30, GD35, GD38, GD41 y GD46)	0,0	627,3
BONARES USD (AL29, AL30, AL35, AL38 y AL41)	0,0	355,1
Letra BCRA 2033	0,0	166,4
BONCER 2024 (T2X4)	42,8	0,0
GLOBALES EUR (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46)	0,0	40,7
BONTE \$ FGS	24,6	0,0
BONTE 2024 (TB24)	7,9	0,0
Otros	0,5	0,2
Multilaterales	0,0	71,9
Bilaterales	0,0	67,9
Otros	5,3	0,4
Total intereses	81,2	1.329,8

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Uso de autorizaciones de crédito público

En la Ley de Presupuesto se establecen los límites para realizar operaciones de crédito público para cada ejercicio presupuestario. El Capítulo VII de la Ley 27.701 de Presupuesto 2023 contiene diversos artículos que autorizan la formalización de operaciones de crédito público en los términos del art. 60 de la Ley 24.156 de Administración Financiera.

Un primer grupo de artículos de la Ley 27.591 (37, 45 y 48) establece límites a los montos brutos de emisión de títulos y contratación de préstamos con vencimientos que pueden ser posteriores al cierre del ejercicio en el que se realiza la colocación o desembolso.

En el mes se colocaron títulos por \$707.825 millones en el marco de la autorización del art. 37, con vencimiento en 2024, 2025 y 2033, que, sumados a las colocaciones de entre enero y junio, totalizan \$17.102.485 millones (Cuadro 5).

Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: art. 37 Ley 27.701

Colocaciones acumuladas al 31 de julio de 2023; montos en millones; límites sobre montos de emisión

Instrumento	Plazo mínimo	Moneda	Monto autorizado	Monto colocado	Monto remanente
Títulos públicos o préstamos	90 días a 4 años	\$	23.317.000	17.102.485	6.214.515
Préstamos	3 años	USD	28.595	s.d.	s.d.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Un segundo grupo de artículos de la Ley 27.701 (38 y 39) establece límites para hacer uso del crédito a corto plazo (con vencimiento dentro del mismo ejercicio). En estos casos, en lugar de establecer límites sobre el monto bruto a emitirse, se fijan límites máximos sobre los montos en circulación de estos instrumentos. Por lo tanto, a medida que van venciendo liberan margen para realizar nuevas emisiones.

Durante el mes se registraron colocaciones en el marco de la autorización del art. 38 por \$924.930 millones. El monto en circulación al 31 de julio ascendió a \$2.548.086 millones, inferior al límite establecido en la norma de \$6.664.451 millones.

Además, mediante el DNU 395/2023 se emitieron USD2.652 millones de letras intransferibles del BCRA con vencimiento en 2024.

Operaciones previstas para los próximos meses

Los vencimientos de deuda en moneda extranjera estimados para el mes de agosto totalizan el equivalente a USD4.454 millones (USD3.571 millones de capital y USD884 millones de intereses), incluyendo la deuda en cartera de organismos del Sector Público Nacional. Se destacan los pagos por letras intransferibles del BCRA por USD2.329 millones y otras letras intra sector público por USD1.154 millones, que serán refinanciados mediante la emisión de nuevos títulos con características similares. Además, se realizó un pago de intereses al FMI el 1ro de agosto por USD778 millones.

Los vencimientos en moneda local se estiman en \$889.653 millones, entre los que se destacan los pagos de BONCER T2X3 por \$699.574 millones (equivalentes a USD2.445 millones) y de LELITES por \$72.848 millones (USD255 millones). El cronograma de licitaciones del Ministerio de Economía de agosto incluye dos subastas los días 10 y 18, con fechas de liquidación los días 14 y 23, respectivamente. En la primera, se colocaron títulos denominados en pesos - LEDES S31O3, LECER X23N3 y X18E4, y BONCER T6X4, T2X4, T7X4, T4X4 y T5X4 - por un total de VE \$826.713 millones (Cuadro 6).

Cuadro 6. Próximos vencimientos

Vencimientos de agosto 2023

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONCER 2023 (T2X3)	13-ago	694.194	5.380
BONCER (T2X5)	14-ago	0	39.647
BOCON (PR13)	15-ago	1.615	23
BONTE 2031 (TB31)	17-ago	295	2.363
BONTE 2027 (TB27)	23-ago	0	31.850
LELITES	28-ago	72.848	0
Bonos del Consenso Fiscal	31-ago	283	124
Adelantos Transitorios	varios	40.000	0
Otros		0	1.031
Total		809.235	80.418

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses
FMI	1-ago	0	778
Letra USD intra sector público	28-ago	1.154	0
Letras BCRA		2.292	37
Multilaterales (sin FMI)	varios	124	68
Bilaterales		1	1
Total		3.571	884

Vencimientos de septiembre 2023

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Instrumento	Día	Capital	Intereses
BOCON (PR13)	15-sep	1.737	22
LECER (X18S3)	18-sep	680.143	0
BONTE ARSAT	22-sep	170	1.055
Letra \$ intra sector público	22-sep	56.987	42.968
BONCER 2024 (TX24)	25-sep	0	16.550
BONO DUAL (TDS23)	29-sep	175.530	0
Bonos del Consenso Fiscal	30-sep	285	122
BONTE (T2V4)	30-sep	0	1.101
PAR \$ (PARP)	30-sep	0	2.243
Adelantos Transitorios	varios	65.131	0
Otros	varios	0	2.267
Total		979.983	66.328

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses
FMI	21-sep	923	0
PAR EUR (PARE)	30-sep	0	11
PAR JPY y PAR USD (PARY)	30-sep	0	1
Letras BCRA		0	51
Multilaterales (sin FMI)	varios	257	252
Bilaterales		165	35
Total		1.345	350

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Entre agosto y diciembre de 2023 se estiman vencimientos en moneda extranjera por el equivalente a USD11.548 millones (Gráfico 3 y Cuadro 7). Sin embargo, los vencimientos en dólares por letras intranferibles del BCRA y otras letras suscriptas por organismos públicos (que suman USD2.552 millones y USD1.154 millones, respectivamente), no implicarán erogaciones por parte del Tesoro ya que se renuevan al vencimiento⁴. La mayor parte de los pagos en moneda extranjera corresponden a los pagos al FMI por un total equivalente a USD5.967 millones. Por otro lado, para el primer cuatrimestre de 2024 se estiman pagos en moneda extranjera por USD15.948 millones, entre los que se destacan las letras del BCRA y los pagos al FMI.

Los vencimientos pagaderos en pesos entre agosto y diciembre ascienden al equivalente de USD18.847 millones (62% del total), conformada por deuda ajustable por CER (61% del total de pagos en pesos), títulos en pesos sin ajuste (32%), USD *linked* (3%) y bonos duales con ajuste variable dependiendo de la evolución del CER y el tipo de cambio (3%).

⁴ De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 27.701 de Presupuesto 2023.

Cuadro 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento

En millones de USD: incluye amortización e interés

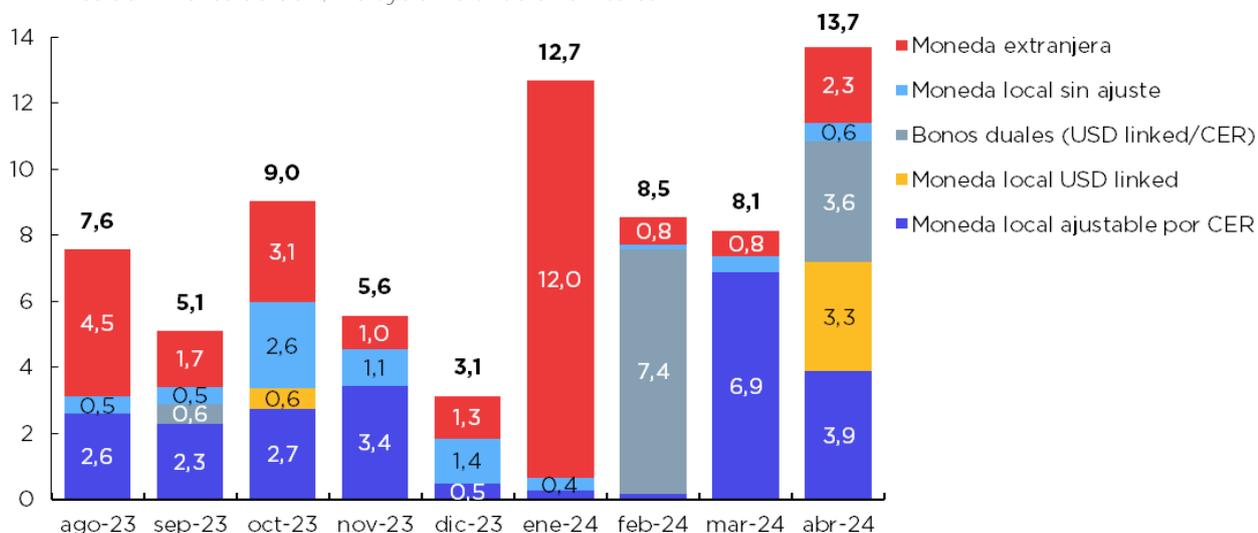
Tipo de instrumento	ago	sep	oct	nov	dic	ago-dic 2023	ene	feb	mar	abr	ene-abr 2024
Pagaderos en moneda nacional	3.109	3.409	5.971	4.529	1.829	18.847	633	7.701	7.352	11.410	27.097
Títulos públicos	2.966	2.864	5.158	3.790	479	15.256	268	7.698	6.882	10.861	25.709
Títulos suscritos por organismos públicos	0	326	22	0	378	725	17	0	0	11	28
Adelantos Transitorios del BCRA	140	212	788	735	969	2.844	344	0	463	535	1.343
Otros	4	7	4	4	3	22	3	3	7	3	17
Pagaderos en moneda extranjera	4.454	1.693	3.068	1.033	1.300	11.548	12.047	841	787	2.273	15.948
Títulos públicos	0	12	112	0	1	125	1.579	0	12	7	1.598
Letras suscriptas por organismos públicos	1.154	0	0	0	0	1.154	0	0	0	0	0
FMI	778	923	2.652	691	923	5.967	1.964	618	0	1.964	4.547
Otros multilaterales y bilaterales	193	707	245	319	262	1.727	416	201	724	243	1.586
Letras BCRA	2.329	51	58	0	113	2.552	8.088	21	51	58	8.218
Otros	0	0	0	23	0	23	0	0	0	0	0
Total	7.563	5.102	9.039	5.562	3.129	30.395	12.680	8.542	8.139	13.683	43.045

Nota: las categorías "Otros" incluyen pagarés, préstamos garantizados y préstamos de banca comercial. Incluye el resultado de la licitación del 10 de agosto.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Gráfico 3. Perfil de vencimientos por moneda

En miles de millones de USD; incluye amortización e interés



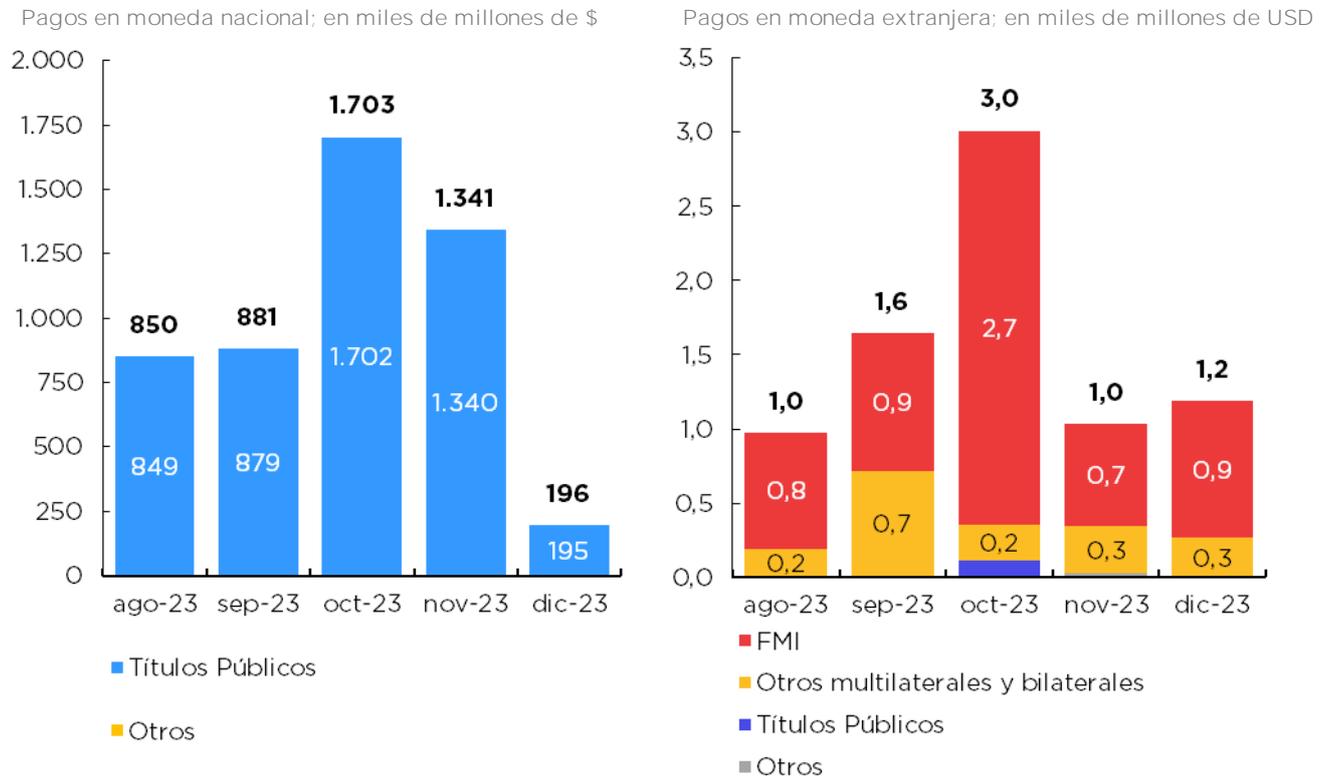
Nota: incluye el resultado de la licitación del 10 de agosto.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

El Gráfico 4 muestra el perfil de vencimientos si se descuentan los vencimientos de Adelantos Transitorios, letras intransferibles del BCRA y los títulos no negociables en el mercado suscritos

por organismos públicos. Se observa que, para los meses de agosto a diciembre de 2023, los vencimientos en pesos que excluyen los mencionados instrumentos ascienden a \$4.971.858 millones y en moneda extranjera, USD7.843 millones.

Gráfico 4. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento (excluye ATs, letras intransferibles BCRA y títulos suscriptos por organismos públicos)



Nota: incluye el resultado de la licitación del 10 de agosto.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Comentario metodológico

Las operaciones de deuda analizadas corresponden a la Administración Central, integrada por las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el Ministerio Público. Incluyen desembolsos, amortizaciones, capitalizaciones y pagos de intereses.

Los desembolsos comprenden colocaciones de mercado, suscripciones directas de títulos públicos y desembolsos de préstamos. Estas operaciones están expresadas en valores nominales.

Las amortizaciones hacen referencia a las cancelaciones de principal de los instrumentos de deuda (vencimientos, precancelaciones, recompras, canjes, etc.). En línea con los registros del SIGADE, para los títulos a descuento (cupón cero), el pago final se contabiliza íntegramente como principal.

A efectos comparativos y de agregación, las operaciones en dólares estadounidenses son valuadas al tipo de cambio de referencia del BCRA (Comunicación A 3500). Para los stocks, se utiliza el tipo de cambio de fin de mes, mientras que los flujos son valuados a la fecha de cada operación.

Adicionalmente, se incluye una estimación del perfil de vencimientos de interés y principal de la deuda al cierre del mes bajo análisis. En los casos indicados explícitamente se incluye el impacto de operaciones realizadas con posterioridad. El perfil de vencimientos comprende exclusivamente la deuda directa de la Administración Central.

La información utilizada para el presente informe surge principalmente de anuncios publicados por el Ministerio de Hacienda en su sitio web, normas publicadas en el Boletín Oficial, comunicados del Mercado Abierto Electrónico (MAE) y de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central y consultas efectuadas en el Sistema de Información Financiera (e-SIDIF) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Para este informe, se analizaron los datos preliminares registrados en el SIGADE y e-SIDIF al 8 de agosto de 2023. Las operaciones registradas con posterioridad no se encuentran contempladas.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.
T. 54 11 4381 0682 / contacto@opc.gob.ar

www.opc.gob.ar